Coordinación
de Planificación
y Desarrollo
Ministerio de Transportes
y Telecomunicaciones

Santiago, 02 de agosto de 2018
PyD-RM-18-21408

Señor
Cristián Palacios
Director de Proyecto Tranvía
Asociación de Municipalidades Zona Oriente
Región Metropolitana
Presente

De mi consideración:

Con respecto al informe "Estimación Demanda del Tranvía – Tarea 1.5 Fase 1B – Corregido", recibido el 26 de julio, informo a usted que la contraparte técnica del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ha decidido aprobarlo, sujeto a las siguientes consideraciones:

- Revisados los resultados y escenarios modelados, y teniendo a la vista las condicionantes del proyecto, se solicita que los análisis que se presenten en las siguientes etapas (evaluación social, económica, financiera y cálculo del PPT) consideren para los siguientes análisis que el tranvía operará con tarifa metro y un intervalo no menor a 5 minutos.
- En la modelación del período fuera de punta se acepta que se mantenga la frecuencia del período punta, siempre y cuando en período fuera de punta los trenes operen no acoplados, es decir, con una capacidad de 250 pax/tren.

Respecto a las siguientes entregas, se solicita lo siguiente:

Incorporar en el informe que presenta el cálculo del PPT, el análisis financiero que considere el impacto del Proyecto Tranvía en el Sistema de Transporte Público de Santiago, en términos del máximo pago por pasajero que podría entregar el Sistema al Tranvía, de forma de no aumentar los costos del Sistema.

Para esto, y como se ha realizado en versiones anteriores de este análisis, deben incluirse al menos los siguientes aspectos:

- Variaciones en los kilómetros recorridos por los buses, que afectan el pago a las empresas de buses a través del pago por kilómetro.
- Transacciones realizadas en las diferentes empresas de buses y Metro, que afectan el pago por pasajero transportado a las empresas de buses y Metro, considerando cambios en las estructuras de viajes que puedan modificar el número de etapas de los viajes.
- Tarifa diferenciada por tipo de usuario (estudiantes y adultos) y período.

Tel: (56-2) 26710935
Teatinos 950 – Piso 16
Santiago, Chile
www.mtt.gob.cl/pyd.html
Gobierno de Chile

Coordinación
de Planificación
y Desarrollo
Ministerio de Transportes
y Telecomunicaciones

- Cambios en los ingresos del Sistema por variación en la tarifa que pagan algunos usuarios.
- Reequilibrio financiero del Sistema de buses, en caso de alterarse la relación entre pasajeros y kilómetro recorridos por los buses. En caso de reducirse los pasajeros de los buses en mayor proporción que los kilómetros recorridos por los buses, los ingresos del subsistema de buses se estarán reduciendo en mayor proporción que sus costos, lo que genera un déficit que requiere ser cubierto.
- Análisis de sensibilidad a las principales variables que afecten los resultados.

Se solicita entregar también un análisis financiero del Proyecto Tranvía, considerando como ingresos los aportes de todas las fuentes (tarifa técnica, aportes municipales, etc.) y todos los costos asociados al proyecto, incluyendo en dichos costos la identificación y el presupuesto estimado de las obras viales que serán necesarias para la correcta operación del tranvía, y un presupuesto estimado para las medidas de mitigación sobre el sistema de transporte.

Respecto a la evaluación social, se solicita que los análisis se guíen por las metodologías aprobadas por el Sistema Nacional de Inversiones.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Gisèle Labarthe Bordagorry
Secretaria Ejecutiva
SECTRA

GLB/KLP/mam
Distribución:
Área Estratégico
Archivo correlativo

Tel: (56-2) 26710935
Teatinos 950 - Piso 16
Santiago, Chile
www.mtt.gob.cl/pyd.html
Gobierno de Chile